

ny en contra de la política de M. Drouyn de Lhuys, criticándola en conjunto y en detalle, y exponiendo que era a toda costa preciso salir del aislamiento en busca de alianzas que puedan ser una garantía de paz para el porvenir.

M. Drouyn de Lhuys dió hábilmente por única respuesta, que no creía poder refutar los cargos que se hacían a la política napoleónica, de la cual él, como ministro, no era más que cumplidor. El emperador, confirmando esta declaración, dijo a M. Rouher que si no podía o no quería defender su política, se vería en la precisión de buscar otro defensor. De esta manera fueron reducidos al silencio los adversarios, subiendo M. Drouyn de Lhuys al Capitolio.

La nueva fase política del emperador se resumía ayer tarde, según un personaje oficial, en los términos siguientes: «Sostener la teoría de los principios proclamados, aplazando, sin embargo, su ejecución.» Se dice que el ministerio inglés ha decidido, por deferencia al emperador Napoleón, que se interrumpan en Inglaterra las ovaciones en favor de Garibaldi.

El general Menabier, antiguo ministro italiano, se halla en París, y ha visto ya al emperador.

Napoleón ha declarado a lord Clarendon que el príncipe de Latoré d'Autvergne tomaría en la conferencia la iniciativa de una proposición de armisticio entre Dinamarca y el ejército alemán, lo cual sería fácil de conseguir después de la toma de Duppel.

Algunos miembros del Cuerpo legislativo se disponen a atacar, en la discusión de los presupuestos, los convenios mejicanos, porque comprometen indefinidamente a Francia y pueden proporcionar nuevos y enormes cargos.

Habiéndose retrasado la discusión de los presupuestos, y siendo preciso examinar los nuevos impuestos, no se concluirán las sesiones antes del 4 de junio.

Hoy se han verificado grandes beneficios en la Bolsa, que han influido en el mercado, debilitando el curso de los negocios. Se ha hablado de tres agentes de cambio comprometidos en el movimiento de alza, y de un especulador que ha desaparecido, después de haber vendido 10,000 mobiliarios.

Los periódicos de Sevilla nos dan algunos pormenores del escándalo ocurrido el martes último en la plaza de toros.

Con motivo de haberse espendido, según dicen, una cantidad de entradas mucho mayor de las que hace la plaza, aun después de estar completamente llena, los que no pudieron tener cabida, en número de algunos cientos, promovieron un serio motín que puso en conflicto a las autoridades.

Hubo puestos rotos, otro tanto hicieron con los cristales del edificio; algunas pedradas cayeron por encima del tejado en los tendidos, donde hirieron a tres espectadores, siendo uno de estos un cabo de artillería que sufrió una gran herida en la frente.

El piquete tuvo que armar bayoneta para resistir a las oleadas de gente que querían tomar la plaza por asalto; y aunque usando de tanto comedimiento como entereza, no pudo evitar que uno de aquellos energúmenos se clavase una bayoneta, sacando en el pecho una herida de consideración. Por fin, y a duras penas, se pudo restablecer el orden, a virtud de las acertadas disposiciones de la autoridad local, y de los esfuerzos del comisario señor Cervantes, que trabajó decididamente para conseguirlo.

El resultado de este motín fueron cuatro heridos, la prisión del representante de la empresa, cuatro multas de quinientos reales a la misma, y el arresto de quince o veinte personas que fueron puestas a disposición de un juez de primera instancia.

S. M. la Reina se dignó recibir anteayer en audiencia privada, a los señores obispos de Daulia y de Teruel.

No es cierto, como asegura un periódico, que la junta consultiva de construcciones civiles presente al señor ministro de la Gobernación dos dictámenes acerca de las condiciones de la localidad indicada para construcción del teatro Nacional. Nosotros hemos dicho ya que una gran mayoría de la junta opina que el solar de las Valleas no reúne las condiciones necesarias para que en él se construya el proyectado templo del arte, y por consiguiente solo hará un informe en este sentido.

Ha llegado a Palma de Mallorca el primer batallón del regimiento de infantería de Mallorca, y ha salido de aquella ciudad para Barcelona el primer batallón de Luchana.

También ha llegado a Mahon el primer batallón de la Princesa, saliendo de aquel punto, con dirección a Barcelona, el regimiento de infantería Zaragoza.

El 21 del actual ha salido de Zaragoza, con dirección a Vitoria, la segunda compañía del primer regimiento montado de artillería, con objeto de relevar a la que allí está destinada.

Del sensato artículo de *El Contemporáneo*, de que nos ocupamos en otro lugar, tomamos los siguientes párrafos que se refieren a la actitud política que deben adoptar, en las presentes circunstancias, tanto el ministerio, como los elementos conservadores liberales:

«Conviene, por tanto, al ministerio, dice nuestro colega, dar todas las explicaciones apetecibles acerca de que ninguno de los elementos que le prestan un sincero apoyo, tiene necesidad de abdicar de sus principios, y de que no existen dentro del partido conservador liberal vencedores ni vencidos.

La responsabilidad en que hoy podrían

incurrir los que sin causa muy justificada provocaran una nueva escisión, sería gravísima, y por tanto debemos aconsejar a nuestros amigos de una y otra parte, su prudencia para que no pueda en ningún caso acusarse de haber dificultado lo que está en la conciencia de la nación como de necesidad perentoria.»

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general, duque de la Torre, el coronel graduado, teniente coronel efectivo, D. Manuel Serrano y Acedron; del capitán general de las provincias Vascongadas, Sr. Serrano Bedoya, el coronel graduado, primer comandante de infantería del Príncipe, D. José Aizpurna, y del segundo comandante jefe de alabarderos, el alférez de caballería D. Luis Makenna.

Se ha dispuesto que el comandante de caballería D. Santiago Parrilla, que se hallaba de ayudante de campo del capitán general de las provincias Vascongadas, quede en situación de reemplazo.

El marqués de O'Gaban, senador del reino, conferirá mañana domingo la investidura de doctor a los licenciados en medicina, oficiales del cuerpo de sanidad militar, D. Ramon Alba y D. Manuel Lirón. Apadrinará al primero D. Bernardino Gallego y Saceda, y al segundo D. Máximo Benavente.

Varios periódicos insisten en suponer que el Sr. Salaverria infringe la ley de Bancos en su proyecto.

El Sr. Salaverria no infringe tal ley. Lo que si hace, es proponer al Congreso su resolución para que este la discuta y la apruebe o la deseche, según estime mas conveniente.

Si la operación del Sr. Salaverria estuviese prevista en la ley de Bancos, el ministro de Hacienda no tenía para qué llevar al Congreso una resolución que cabía en sus atribuciones.

Ayer a las doce, S. M. el Rey, dando una vez mas pruebas de su afición al estudio y su protección hacia el verdadero talento, recibió en su real cámara al capitán Sr. D. Francisco Villamartin, autor del libro que con el título de *Nociones del arte militar* ha obtenido tanto éxito, no solo en España, sino en Francia, donde ha sido recomendada por el gobierno su traducción.

S. M. el Rey colocó al Sr. Villamartin la cruz de Carlos III que le regala, y le entregó el título de Carlos III expedido a su favor.

Hechos como este no necesitan de mas consideraciones que las que se desprenden de su relato.

Se han concedido seis meses de licencia para Cantaveja, provincia de Teruel, a D. Miguel Ossat, mariscal de campo exento de servicio, que tiene su residencia en Madrid.

En el teatro de Novedades se está ensayando, para estrenarse en el beneficio del apreciable actor Sr. Chas de Lamotte, *La Lira de Oro*, última producción de un conocido escritor.

Anteayer no asistió a la secretaría el señor ministro de la Gobernación, por haberse sentido algo indisposto al salir de la sesión del Congreso. La indisposición del Sr. Cánovas consiste en una calentura nerviosa, que no presenta gravedad alguna, y de la cual está muy aliviado; sin embargo, por consejo del facultativo, el señor Cánovas no despachó ayer en los asuntos del importante ramo que está confiado a su esquisito celo e inmensa actividad, causas principales de haberse resentido su salud.

El primer domingo de mayo es el destinado este año para la sesión pública en que se reparten los premios adjudicados por el consistorio de los juegos florales de Barcelona.

El sargento de la Guardia civil, jefe del puesto de Roa, provincia de Burgos, ha prestado el importante servicio de descubrir, capturar y entregar a los tribunales competentes 18 criminales, que desde hace algun tiempo vagaban por las provincias de Burgos, Valladolid y Segovia, reuniéndose a veces en cuadrilla y cometiendo robos de consideración que tenían aterrorizados a los habitantes de aquella comarca.

Se ha concedido una cruz de beneficencia a Mr. James Barrie, por haber salvado la vida a un marinero del buque de guerra *Alerta*.

Ayer mañana fué conducido a su última morada el cadáver de un hijo de la apreciable señora condesa de Torre-Pando, a quien damos el mas sentido pésame.

Según la plantilla remitida al gobierno de provincia, el personal de vigilancia de esta corte se compondrá de 10 inspectores y 50 subinspectores, los que se distribuirán por barrios y distritos, conforme a la división hecha del casco de la capital en 4 de octubre de 1862.

Habrán además dos subinspectores para las estaciones de las vías férreas, y un inspector especial que, entre otros cargos, tendrá el de vigilar las alcantarillas.

Está en estudio por la compañía del teatro de Novedades, la comedia nueva *La granadera del Canal*, que dentro de pocos días será conocida del público.

Han sido puestos a disposición de la autoridad, por el inspector del distrito de la Universidad, un joven de 16 años sin ocupación ni domicilio conocido; por el de la Latina, otro muchacho de 12 años por robo de una capa, y por el de la Audiencia un individuo que trató de cometer un homicidio en la calle de Atocha.

Anteayer a las doce fondearon en el

puerto de Valencia, los vapores de guerra *Santa Teresa*, *Buenaventura*, *Alerta*, *Ceres* y *Vigilante*.

Se nos asegura que en la función de beneficencia celebrada anteayer en el teatro Real, todos los artistas trabajaron gratis, excepto la cantante encargada del desempeño de la primera parte.

Es digno de elogio el comportamiento de los artistas del regío coliseo.

Se preparan en el teatro de Novedades la comedia de magia *Angel, hechicero y diablo*; la pieza en un acto, original y en verso, *Por un perro*, y el conocido drama del malogrado Calvo Asensio *Don Felipe el Prudente*.

Ayer mañana, a las nueve, era el estado del cielo: despejado en Bilbao y Zaragoza; casi despejado en Palma y Barcelona; cubierto en Santiago, Oporto, San Fernando, Granada, Valencia, Madrid; casi cubierto en Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca y Albacete; nubes en Alicante y Lisboa, y lluvia en Sevilla y Tarifa.

La mar se encontraba agitada en Oporto y Lisboa; pequeño oleaje en Bilbao; calma en Alicante; de leve en San Fernando, y tranquila en Tarifa, Barcelona y Palma.

(Telegrafía particular de LAS NOTICIAS). Berlin, 21.

Ha salido el rey con objeto de ponerse a la cabeza del ejército.

Para primeros de mayo se van a convocar las diputaciones provinciales a reunión extraordinaria, con objeto de que procedan al examen y repartimiento de los cuatrocientos millones de reales, que por el cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, han de exigirse a los pueblos en el próximo año económico de 1864 a 1865.

Al aprobarse la plantilla de facultativos de los establecimientos generales de beneficencia, D. José María Miranda era médico titular de Leganés, y al propio tiempo desempeñaba la plaza de la casa de locos. Atendiendo a los servicios que había prestado en este cargo, y teniendo en cuenta que cuando se crease el manicomio-modelo en Madrid, había de instituirse un escalafón especial de médicos de locos, se confirmó a Miranda en la plaza de la casa de Leganés, como médico especial, apareciendo, por consiguiente, incluido en la plantilla de facultativos de la beneficencia general, si bien como facultativo especial, según queda indicado. Posteriormente se le aumentó el sueldo hasta 8,000 rs., a propuesta de la junta general, por sus excelentes servicios y el impropio trabajo que prestaba como único médico de la casa de Leganés. Habiendo solicitado el mismo señor que se le incluyese en el escalafón de los demás médicos, se desistió su instancia, de acuerdo con lo informado por la misma junta, así por las razones antes indicadas, como porque habiendo médicos que habían ganado un puesto con número determinado en el escalafón, no era posible ponerlos por delante a otro facultativo, haciéndoles perder puesto. El Sr. Miranda figura, pues, en la plantilla como médico especial, y tiene derecho a ocupar esta plaza, porque la desempeñaba antes de la publicación del reglamento de 30 de junio de 1858, y por sus dilatados y excelentes servicios.

Vea *El Ancora profesional* cómo de asunto tan sencillo, no hay que esperar la perspectiva de ningún enjuague.

Por consideraciones de prudencia, que fácilmente comprenderán nuestros lectores, hemos guardado silencio respecto al carácter de la enfermedad que padece el señor ministro de Marina. Hoy que por fortuna está ya mucho mas aliviado, podemos decir que fué una pulmonía. Probable es que el Sr. Pareja abandone el lecho el domingo, a pesar de que se encuentra muy débil, tanto por los efectos de la enfermedad, cuanto por las pérdidas de sangre que ha sufrido; despachará los asuntos mas urgentes de su ministerio para que no sufran por mas tiempo retraso los negocios públicos.

El miércoles último, 20 del corriente, se declaró en Toledo un gran incendio en la casa núm. 22 de la calle de las Armas. Tan pronto como las campanas hicieron la señal, se presentó en dicha casa el inspector de vigilancia D. Pedro Briones con sus dependientes, y habiéndosele manifestado que era presa de las llamas un joven de 14 a 16 años, el inspector, con inminente peligro de su vida, penetró en la casa para auxiliarle; mas como el fuego hubiese ya invadido la escalera y la primera habitación, casi asfixiado, tuvo que desistir de su empeño; pero penetrando sin demora con algunos bomberos en la casa inmediatamente, hizo derribar un tabique y penetró en la habitación donde se hallaba el desgraciado, a quien, a pesar de haber prodigado todos los auxilios oportunos, dejó de existir a las cinco horas del suceso en el hospital de la Misericordia.

Es digno de todo elogio el proceder del Sr. Briones, que puso en riesgo su vida por salvar la de otro hombre, y la puntualidad con que concurrieron al sitio de la catástrofe, a dictar las medidas oportunas, el señor gobernador y las demás autoridades de la población.

Tenemos entendido que por algunos señores diputados, se va a pedir en el Congreso que sea nominal la votación del artículo del proyecto de ley sobre sanción penal en materia de elecciones, que produjo el debate eminentemente político de ayer tarde.

A las diez y media de ayer entró en el puerto de San Sebastian el buque la *Caridad*, conduciendo al Excmo. señor comandante principal de los tercios navales del Norte.

En el ministerio de Ultramar se trabaja activamente en el examen de los presupuestos de la isla de Cuba, que probablemente irán a su destino por el correo del 15 de mayo próximo.

Han llegado a Madrid, procedentes de la capital del reino imperio, los señores marqueses de Bedmar.

Ayer entró en Cádiz la fragata de guerra *Villa de Madrid*, procedente de la Habana, habiendo hecho el viaje en 27 días.

Los periódicos que con mas o menos calor han defendido hasta hoy apoyando la marcha del gobierno, interpretan las palabras que el señor ministro de la Gobernación pronunció ayer en el Congreso, y que por cierto nada tienen de confusas. El ministro dijo en su programa que se proponía practicar una política liberal y conservadora, y esa misma es la que ha practicado. Nada de reanimaciones de partido a partido, nada de hostilidad a las personas. El gobierno formula los proyectos de ley, cuya necesidad tiene indicada la opinión pública, y al Congreso toca decidir si son liberales o reaccionarios; si están o no ajustados a las ideas emitidas en el programa.

El gabinete desea que todos tengan la conciencia de sus actos, como cada ministro tiene la de los suyos; y que de las cuestiones de conducta en determinadas circunstancias, de detalles concretos en asuntos tan importantes, no se hagan otras tantas cuestiones políticas, porque en realidad en nada afectan a los principios.

Este es el criterio del gabinete, y este el de los hombres imparciales que no gustan de enervar la política, y por lo tanto el porvenir de la nación en un círculo de hierro.

El señor marqués de Molins recibirá hoy a sus amigos.

El señor marqués del Duero ha manifestado a sus intimos amigos, que la política iniciada y seguida por el ministerio actual está tan en armonía con los principios que dicho señor profesa, que consideraría un acto de falta de patriotismo, el que tendiera a oponerles obstáculos en la senda que se ha propuesto seguir. El Sr. D. José de la Concha abunda en las mismas ideas; prestará, pues, su apoyo decidido al gabinete Mon-Cánovas.

Esta declaración viene a corroborar lo que tantas veces hemos repetido acerca de la armonía que ha reinado y reina entre los individuos del ministerio y estos dos hombres políticos.

Ayer tarde a las cuatro y media salieron SS. MM. y AA. del real Palacio, acompañados del infante D. Sebastian y varias personas de su servidumbre.

Las tropas cubrían la carrera, que se extendía desde Palacio a la estación de Atocha por la plaza de la Armería, calle Mayor, Platerías, Plaza Mayor y calle de Atocha.

A pesar de la lluvia, fué numerosa la concurrencia por donde debia pasar la regia comitiva, y el solemne acto de despedir a nuestra soberana, ha sido tan brillante como siempre. Al llegar a la estación del ferro-carriil, esperaban a SS. MM. el señor presidente del Consejo, en unión de algunos otros ministros, los directores de las armas, el capitán general, varios directores de cuerpos facultativos, el excelentísimo señor marqués de Salamanca, vicepresidente de la empresa del Mediodía, D. José Zaragoza y varios señores del consejo de administración de la misma; también se hallaban el señor gobernador civil y el señor duque de Sesto, alcalde-corregidor de Madrid.

A las cinco menos cinco minutos, salió de la estación el tren regio que ha debido conducir a SS. MM. y AA. al real sitio de Aranjuez. Han acompañado a SS. MM. los Sres. Mon y Salamanca.

Ayer se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto sobre créditos para extinguir los descubiertos del Tesoro. Probablemente habrán quedado discutidas todas las bases.

Esta comisión se reunirá, con asistencia del señor ministro de Hacienda, tan luego como reciba los datos que ha pedido.

Las diversas interpretaciones que ayer dió la prensa a las declaraciones hechas anteayer en el Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo, nos mueven a reproducir el siguiente párrafo de su discurso, sin duda el mas importante, y que por su estrecha claridad no es el mas a propósito para interpretaciones. Dice así:

«Pues bien: la respuesta para el gobierno es sin embargo bien sencilla. Los hombres que componen este ministerio han sostenido todos, absolutamente todos, al ministerio de unión liberal presidido por el duque de Tetuan: los que no han sido ministros con él, le han apoyado leal y energicamente en la mayor parte unos, y otros en casi o en todos los actos fundamentales de su política; y al anunciar aquí como anunciaron el primer día que estaban aquí, y que venían con sus antecedentes, eso querían decir, eso entendió todo el mundo que decían, y no podía nadie entender otra cosa.

«Pero ¿pareció entonces a nadie antitético, pudo parecer absurdo, extraño a nadie entonces, que las personas que esto declaraban, que esto reconocían como no podían menos de reconocer, proclamaran aquí sin embargo una política de conciliación fundada, no en nombres, sino en principios, no en antecedentes de conducta, sino en soluciones del porvenir?»

El discurso del Sr. Alonso Martínez se limitará a fijar su posición con respecto al gobierno, sin tener colorido de oposición, y mucho menos de oposición sistemática.

En el ministerio de Estado se han comunicado al de Fomento las bases del arreglo internacional de límites con Francia, a fin de que se nombren los ingenieros que han de ejecutar los trabajos relativos a los límites de los ríos y corrientes públicas.

El presidente del Consejo volverá hoy de Aranjuez para asistir a la sesión del Congreso.

Ayer a las dos de la madrugada ha fallecido víctima de una congestión pulmonal, la joven condesa de Torre-Novaes, esposa del diputado del mismo título.

Teniendo el Sr. Barret y otros señores diputados que presentar varias enmiendas al art. 3.º del proyecto de ley de construcciones civiles, que se discute en el Congreso, y no habiendo formulado dichas enmiendas, se suspendió esta discusión que continuará mañana.

A última hora se decía que tampoco hoy se proseguiría discutiendo la ley de sanción penal.

CONGRESO.

La sesión de ayer se abrió a las dos bajo la presidencia del Sr. Ríos y Rosas.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. GALINDO preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si estaba dispuesto a determinar con claridad el espíritu de la real orden, sobre si los promotores pueden o no ejercer la abogacía al propio tiempo que desempeñan las obligaciones de su cargo.

La mesa manifestó que lo pondría en conocimiento de dicho señor ministro.

Aprobada el acta de la Vega de Riva-deo, fué proclamado diputado el Sr. Diaz de Argüelles.

Se puso a discusión el voto particular sobre el proyecto de ley para el mejoramiento de la riqueza urbana, y rebaja por este medio de los inquilinatos.

El Sr. CASANUEVA impugnó el voto particular del Sr. Retortillo.

El Sr. RETORTILLO le defendió, fundando sus principales argumentos en que para conseguir la rebaja de los inquilinatos, es necesario conseguir la venta a precio mas módico de los solares y facilitar la adquisición de los materiales de construcción; y propone el que se rebaje los derechos de importación de los hierros y otros efectos, que se traen del extranjero.

El señor ministro de Hacienda terció en esta discusión, dando algunas explicaciones sobre los inconvenientes y ventajas que traería la rebaja de los derechos de aranceles, con el objeto que proponía el defensor del voto particular.

Juró y tomó asiento el Sr. Diez Argüelles.

El Sr. DURAN Y BAS impugnó también el voto particular.

El Sr. RETORTILLO rectificó.

El Sr. DURAN Y BAS rectificó también, diciendo, entre otras cosas, que no serían muchas las personas que de Barcelona hubieran felicitado a los firmantes de la proposición de ley, por las doctrinas contenidas en el voto particular, sino por la totalidad de la proposición.

El Sr. RETORTILLO presentó una carta en prueba de lo que había manifestado, que leyó el secretario Sr. Modet.

El Sr. UHAGON impugnó el voto particular del Sr. Retortillo, porque en su concepto, además de ser inconveniente, traería perjuicios de consideración, quizá la ruina de una porción de familias que dependían del ejercicio de muchas industrias y oficios, cuyos diferentes nombres, anotados en una lista, leyó el orador a la Cámara.

El Sr. RETORTILLO rectificó.

El señor ministro de HACIENDA combatió algunas de las consideraciones del autor del voto particular que, leído poco después, fué desechado.

Se leyó el dictamen de la mayoría de la comisión.

El Sr. PRAT Y SOLER combatió el dictamen.

El Sr. BARRET pidió que se suspendiera esta discusión, y así fué resuelta por la mesa.

Se leyó el proyecto de ley dividiendo en dos secciones la Sala primera del Tribunal Supremo, proyecto que se ha discutido ya en el Senado; y no habiendo quien pidiera la palabra en contra, se aprobaron sucesivamente sus tres artículos.

Se leyó un documento, por el que se pedía que se declararan con opción a derechos pasivos, a los empleados del ayuntamiento de Madrid, y se acordó que pasara a la comisión de presupuestos.

Se levantó la sesión a las cinco y cuarto, señalándose para mañana los asuntos pendientes.

Para la impresión de las obras escogidas de D. Antonio García Gutierrez, se han servido SS. MM. contribuir con la cantidad de 9,000 rs.; con las de 4,000 los Excmos. señores duques de Fernán-Núñez y Medinaceli. Invitado el Sr. Salamanca por el presidente de la comisión, que se ocupa en activar este asunto, con el objeto de que uniese su apoyo al generoso que han prestado tan distinguidas personas, en consonancia con el ejemplo de nuestros bondadosos y augustos soberanos, ha contestado hoy al Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch que la comisión puede contar con toda la cantidad que necesite para realizar su pensamiento.

NOTICIAS DE LA MAÑANA.

La comisión de amortizable, que ha debido reunirse dos veces en los días anteriores, no ha podido hacerlo por la ausencia del señor Magaz, con motivo de la muerte de su señor hermano político, y por estar ocupado el señor Arriales en la comisión de la ley de créditos.

Barece que por el ministerio de Estado se han comunicado al de Fomento las bases del arreglo internacional de límites con Francia, a fin de que se nombren los ingenieros que han de ejecutar los trabajos relativos a los límites de los ríos y corrientes públicas.

El presidente del Consejo volverá hoy de Aranjuez para asistir a la sesión del Congreso.

Ayer a las dos de la madrugada ha fallecido víctima de una congestión pulmonal, la joven condesa de Torre-Novaes, esposa del diputado del mismo título.

Teniendo el Sr. Barret y otros señores diputados que presentar varias enmiendas al art. 3.º del proyecto de ley de construcciones civiles, que se discute en el Congreso, y no habiendo formulado dichas enmiendas, se suspendió esta discusión que continuará mañana.

A última hora se decía que tampoco hoy se proseguiría discutiendo la ley de sanción penal.

CONGRESO.

La sesión de ayer se abrió a las dos bajo la presidencia del Sr. Ríos y Rosas.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. GALINDO preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si estaba dispuesto a determinar con claridad el espíritu de la real orden, sobre si los promotores pueden o no ejercer la abogacía al propio tiempo que desempeñan las obligaciones de su cargo.

La mesa manifestó que lo pondría en conocimiento de dicho señor ministro.

Aprobada el acta de la Vega de Riva-deo, fué proclamado diputado el Sr. Diaz de Argüelles.

Se puso a discusión el voto particular sobre el proyecto de ley para el mejoramiento de la riqueza urbana, y rebaja por este medio de los inquilinatos.

El Sr. CASANUEVA impugnó el voto particular del Sr. Retortillo.

El Sr. RETORTILLO le defendió, fundando sus principales argumentos en que para conseguir la rebaja de los inquilinatos, es necesario conseguir la venta a precio mas módico de los solares y facilitar la adquisición de los materiales de construcción; y propone el que se rebaje los derechos de importación de los hierros y otros efectos, que se traen del extranjero.

El señor ministro de Hacienda terció en esta discusión, dando algunas explicaciones sobre los inconvenientes y ventajas que traería la rebaja de los derechos de aranceles, con el objeto que proponía el defensor del voto particular.

Juró y tomó asiento el Sr. Diez Argüelles.

El Sr. DURAN Y BAS impugnó también el voto particular.

El Sr. RETORTILLO rectificó.

El Sr. DURAN Y BAS rectificó también, diciendo, entre otras cosas, que no serían muchas las personas que de Barcelona hubieran felicitado a los firmantes de la proposición de ley, por las doctrinas contenidas en el voto particular, sino por la totalidad de la proposición.

El Sr. RETORTILLO presentó una carta en prueba de lo que había manifestado, que leyó el secretario Sr. Modet.

El Sr. UHAGON impugnó el voto particular del Sr. Retortillo, porque en su concepto, además de ser inconveniente, traería perjuicios de consideración, quizá la ruina de una porción de familias que dependían del ejercicio de muchas industrias y oficios, cuyos diferentes nombres, anotados en una lista, leyó el orador a la Cámara.

El Sr. RETORTILLO rectificó.

El señor ministro de HACIENDA combatió algunas de las consideraciones del autor del voto particular que, leído poco después, fué desechado.

Se leyó el dictamen de la mayoría de la comisión.

El Sr. PRAT Y SOLER combatió el dictamen.

El Sr. BARRET pidió que se suspendiera esta discusión, y así fué resuelta por la mesa.

Se leyó el proyecto de ley dividiendo en dos secciones la Sala primera del Tribunal Supremo, proyecto que se ha discutido ya en el Senado; y no habiendo quien pidiera la palabra en contra, se aprobaron sucesivamente sus tres artículos.

Se leyó un documento, por el que se pedía que se declararan con opción a derechos pasivos, a los empleados del ayuntamiento de Madrid, y se acordó que pasara a la comisión de presupuestos.

Se levantó la sesión a las cinco y cuarto, señalándose para mañana los asuntos pendientes.

Para la impresión de las obras escogidas de D. Antonio García Gutierrez, se han servido SS. MM. contribuir con la cantidad de 9,000 rs.; con las de 4,000 los Excmos. señores duques de Fernán-Núñez y Medinaceli. Invitado el Sr. Salamanca por el presidente de la comisión, que se ocupa en activar este asunto, con el objeto de que uniese su apoyo al generoso que han prestado tan distinguidas personas, en consonancia con el ejemplo de nuestros bondadosos y augustos soberanos, ha contestado hoy al Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch que la comisión puede contar con toda la cantidad que necesite para realizar su pensamiento.

NOTICIAS DE LA MAÑANA.

La comisión de amortizable, que ha debido reunirse dos veces en los días anteriores, no ha podido hacerlo por la ausencia del señor Magaz, con motivo de la muerte de su señor hermano político, y por estar ocupado el señor Arriales en la comisión de la ley de créditos.

La Agencia a las once gráficas:

La Agencia Havas nos comunicó anoche a las once los siguientes despachos telegráficos:

París, 22 (a las doce y treinta y cinco minutos de la tarde).

Rendsburgo, 22.—El rey de Prusia ha declarado que la causa de los Ducados era sagrada para él, y que la sangre vertida no lo habrá sido en vano.

Londres, 22. Garibaldi, en una carta que dirige a los obreros, manifiesta su sentimiento al dejar a Inglaterra. El comité ha adoptado una resolución declarando, que la partida de Garibaldi se debía a influencias del gobierno. El pueblo se prepara a demostrar su indignación con demostraciones públicas.

En la casa de Socorro del segundo distrito, fué auxiliado ayer un jornalero a quien atronó un carro en el paseo de Santa Engracia, causándole en un pie varias lesiones de alguna gravedad.

Se ocupa La Política de la sesión celebrada el jueves en el Congreso, felicitando al señor ministro de la Gobernación, por las oportunas y terminantes declaraciones que hizo al contestar al Sr. Fernandez de la Hoz.

Con sobrada razón asegura nuestro apreciable colega El Gobierno, que el gabinete no piensa en disolver las Cortes; pero cumpliendo con un deber de imparcialidad debemos decir, que este periódico se equivocó al asegurar que los periódicos ministeriales fueron los primeros en recoger esos rumores de disolución, que nadie ha oído; quien los acogió en la prensa fué Las Novedades, periódico progresista y por consiguiente de oposición.

Otro despacho telegráfico, que tampoco pudimos publicar anoche por haberlo recibido demasiado tarde, nos anuncia que la torre de San Miguel de Murcia se ha hundido, cogiendo debajo a una joven.

No hay mas desgracias personales que lamentar.

A propósito de la teoría espuesta por el Sr. Calderon Collantes en el Senado, acerca de la nacionalidad de los hijos de españoles nacidos en las repúblicas americanas, dice El Eco del País, que el propósito de Buenos Aires y de la Confederación Argentina, al modificar su Constitución y al formular las demandas que acogió el marqués de Miraflores, no era el de obligar a los que eligiesen entre la nación de que son naturales y el país que desea desnaturalizarse, sino el de buscar su propia conveniencia, y la expatriación de 30,000 ciudadanos españoles, queriendo el triunfo de la doctrina de Monroe, lo cual nunca se ha podido lograr de Francia ni de Inglaterra, a pesar de sus egoístas principios internacionales.

Un individuo de la maestranza de artillería, se ha estropeado una mano con una rueda de hierro de la máquina, lastimándose gravemente; ha sido curado de primera intención en la Casa de Socorro del primer distrito y conducido al hospital de la Princesa.

A última hora nos trasmite la Agencia Peninsular los siguientes despachos telegráficos:

Londres, 22. En las regiones oficiales se ha leído con disgusto la carta que Garibaldi ha dirigido al comité de los obreros, y por la cual manifiesta su sentimiento de no poder permanecer por mas tiempo en Inglaterra.

El comité ha contestado, que el general gozaba de perfecta salud, y que su salida no podía ser atribuida mas que a influencias del gobierno.

Se preparan demostraciones públicas para espresar la indignación de Inglaterra.

París, 22 (a las tres y diez minutos de la tarde).

Mil rumores han circulado hoy sobre la mala voluntad de Prusia, con respecto a la cuestión de los Ducados y a la conferencia de Londres.

Los peximistas han vuelto a creer, que dicha conferencia, no tendría resultado satisfactorio en favor de la paz. Los valores se han resentido bastante con estos rumores.

A fin de Bolsa han quedado: el tres por 100 francés, a 87,20; Norte de España, a 495; caminos austriacos, a 420; empréstito italiano, a 88,70; 3 por 100 español, a 49 3/4.

Anoche se verificó en el real conservatorio de música y declamación, la función organizada por la señora de la Grange, con el objeto de destinar sus productos en favor de los heridos de la actual guerra de Santo Domingo, establecimientos de beneficencia de esta capital, y la caritativa asociación artística-musical de socorros mutuos. La concurrencia fué escasa; por indisposición de los Sres. Nicolini y Aldighiere, no se ejecutaron las piezas en que estos artistas debían de tomar parte. Las Sras. Lagrange Spezia y Borghini-Mamo, fueron muy aplaudidas. El señor Monasterio obtuvo un verdadero triunfo, ejecutando en el violín una magnífica fantasía, original, española, y el Ave María de Gounod, fué repetida entre aplausos, no solo por su mérito, sino por la magnífica interpretación que la dieron la señora de Lagrange y los Sres. Monasterio, Engel y Peña. El segundo de estos señores, ejecutó en el órgano espresivo con gran maestría, dos lindas piezas.

Segun parte recibido ayer tarde, el famoso bandido Jordan, fué muerto ayer mañana por la Guardia civil del puesto de Antequera.

Su cadáver ha sido espuesto al público en la Caridad, y se ha dispuesto la captura de su hermana, que, segun parece, era agente del temible bandido, cuyo desastroso fin anunciamos.

La repentina enfermedad de Garibaldi está siendo en Londres objeto de muchos comentarios. Un corresponsal dice que, además de las ovaciones populares, las visitas hechas a los ministros de la reina Victoria han «fatigado» mucho al herido de Aspromonte. Garibaldi debe dirigirse hoy a Cornwall a visitar al coronel Pearl, a cuyo lado permanecerá dos días, embarcándose despues en Plymouth, a bordo del yacht del duque de Sutherland, que le conducirá a Caprea.

El día 19, a las tres de la tarde, se cometió un homicidio en el pueblo de Torrente.

Refiriéndose al hecho, dice La Opinión de Valencia, que dos vecinos de dicho pueblo, de oficio polvoristas, promovieron una cuestión sobre a quien de los dos pertenecía un tamiz que ambos habían usado; agriada la cuestión, uno de ellos se acaloró en tales términos que, sacando un arma, acometió a su contrario y le hirió en el cuello. El herido anduvo unos pasos, pero cayó muerto a la puerta de la casa de su suegro. A los pocos momentos se constituyó el juzgado en dicho sitio para extender las primeras diligencias, que fueron terminadas a la una de la noche.

El agresor no ha podido ser hallado.

El Iris publica un remitido en que se elogia la conducta que observó en Tampico nuestro vice-cónsul Sr. Obregon, en los días que siguieron a la evacuación de aquella ciudad por las tropas francesas.

Dicho señor distribuyó cuantos auxilios estaban en su mano a los emigrados y perseguidos, é influyó para que D. Jesus Fernandez Garcia y D. Enrique Megia fueran los jefes disidentes que tomasen el mando de Tampico, «sin cuya circunstancia (se agrega) habríamos tenido que lamentar muchas desgracias.»

Ha fallecido el Sr. D. Carlos Dale y Muñoz, honrado y laborioso procurador y agente, que tan justamente era apreciado por sus recomendables circunstancias. Mañana sábado a las diez, despues de la misa de cuerpo presente, que se celebrará en la parroquia de Santa Cruz, será trasladado su cadáver al cementerio de San Nicolás.

El nuevo imperio de Méjico pagará al gobierno francés 270 millones de francos por los gastos de ocupación, incluso los ya verificados y los que se verifiquen hasta fin de julio del presente año; desde esta fecha en adelante, el emperador Maximiliano abonará a razón de 1,000 francos anuales por cada soldado francés.

Para mediados del mes que viene, los correos de Francia llegarán a Madrid entre once y doce de la mañana, facilitándose así que la correspondencia del extranjero pueda ser contestada en el mismo día en que se recibe.

En Bolonia va a publicarse en breve un nuevo periódico, con el título de El Herald Católico, el cual será órgano de la asociación de San Francisco de Sales.

Ayer tomó posesión del gobierno de Tívoli, el Sr. Cuervo.

SS. MM. llegaron ayer tarde al Real sitio de Aranjuez sin novedad alguna.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Jorge, mártir.

Este Santo a quien los griegos llaman por excelencia el gran mártir, nació en Capadocia, de familia ilustre y distinguida por su nobleza, pero mas señalada por el celo con que profesaba y defendía la verdadera religión. Su calidad y distinción le precisaron a seguir la carrera de las armas, ganando por su bizarría la gracia de Diocleciano, quien le dió una compañía y le hizo su maestro de campo. Acreditó el acierto de esta elección el valor, la prudencia y toda la conducta de su porte en una edad tan poco avanzada. Como tenía el grado de oficial general, era del consejo del emperador, y conociendo tenía que declarar su religión de los primeros, pero antes distribuyó entre los pobres una gran herencia de su madre, distribuyendo al mismo tiempo sus muebles y ricos vestidos, hecho lo cual se presentó al consejo; y despues de oír la sentencia de esterminio de los cristianos, hizo el demostración de su fe en la religión del Crucificado, en un brillante discurso, por lo que temiendo Diocleciano diese lugar a grandes conversiones, como se verificaron al poco tiempo, mandó disponerle los tormentos mas atroces y nuevos que concibiera imaginación alguna, siendo el primero atarle a una rueda llena de agujas y puntas de acero, las cuales le levantaban grandes pedazos de carne de su cuerpo, causando gran asombro a los verdugos, que, creyendo estuviera ya muerto, lo hallaron sano de sus heridas.

En vista de esto, quiso el emperador disuadirle de su idea en gracia del aprecio que le había conquistado como fiel y valiente militar, rogándole rindiese adoración a sus ídolos; y como el Santo manifestase deseo de verlos, y creyendo Diocleciano ganada su empresa, no tardó en ser presentado a ellos. Apenas descubrió la estatua de Apolo, cuando la preguntó nuestro Santo: Dime, ¿eres Dios? No soy Dios, respondió la estatua con voz terrible y atroz, que estremeció a los circunstantes. Pues ¿quién es, espíritu maligno, ángel rebelde, condenado por el verdadero Dios al fuego eterno. ¿Cómo te atreves a decir que estás en mi presencia que soy siervo de Jesucristo? Al decir estas palabras, acompañadas de la señal de la Cruz, se oyeron en el templo gritos horribles, ahullidos espantosos, y se vieron caer derribadas por mano invisible todas las estatuas haciéndose pedazos contra el suelo. Notificado el emperador de todo lo acontecido, mandó le cortaran la cabeza, lo que se ejecutó el día 23 de abril de 290.

En la iglesia de San Ignacio continúa la novena a San José: a las siete de la tarde se rezará el rosario, seguirá el sermón, predicando D. Luis Rodríguez y Peralta, luego la novena, concluyendo con los gozos del Santo.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de mercenarias de Don Juan de Alarcón, donde continúa la solemne novena de la Beata Maria Ana de Jesus. A las diez será la misa mayor, en la que hará el panegirico D. Felipe Velazquez y Arroyo; por la tarde a las cinco y media se rezará la estación y novena, cantándose los gozos, completas, Regina Celi y reserva.

En Loreto continúa al anocher el mes dedicado a San José.

Visita de la Corte de Mariz.—Nuestra Señora de la Soledad, en la Paloma ó en San Isidro.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 22 DE ABRIL DE 1864.—Servicio para el 23.

Parada.—Cuenca y Constitucion.

Jefe de día.—Señor coronel de Isabel II, D. Gregorio Novillo.

Visita de Hospital.—Saboya, octavo capitán.

El general gobernador, Quisada.

En el mercado de granos de ayer se han vendido 915 fanegas de trigo, al precio de 47 a 53 1/4.—La cebada se ha vendido de 29 a 31 rs. fanega, y la algarroba a 44 rs. Harina a 14 rs. arroba. Paja de trigo de 2 1/2 a 3 rs. id.

En el día de ayer han entrado por las puertas de Madrid 1,697 fanegas de trigo, 2,656 arrobas de harina de idem, 5,529 de carbón, 113 vacas, que componen 47,995 libras de peso—306 carneros, que hacen 3,689 libras de peso—162 corderos que hacen 3,618 libras.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER.

	Ult. pre.	De jan. 2000	Ult. pre.
Efectos públicos.			
Consolid. al contado.	52-25	De agos. 2000	98-50
Id. fin de mes.	52-30	De mar. 2000	98-00
Id. fin de mes.	47-90	De julio 2000	97-00
Id. fin de mes.	48-25	Obras públicas.	98-75
Id. fin de mes.	00-30	Can. Isabel II.	109-00
Amortizable de 1.ª.	52-00	Oblig. del E.	94-00
Id. de 2.ª.	31-25	Banco España.	208-00
Personal.	27-65	Créd. de España.	00-00
Carreteras y sociedades.	61-00	Id. Mob. España.	00-00
De abril 4000.	97-00	Canal Castill.	108-00
De a 2600.	97-00	Créd. Ibérico.	00-00

CAMBIO (Londres a 90 días fecha). 50-10

(París a 8 días vista). 65-15 p

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno impar.—Don Giovanni.

Teatro del Príncipe.—A las ocho y media de la noche.—Segundo turno impar.—Mari-Hernandez la Gallega.—Señoras Diez, Sanz y Zapatero; Sres. Catalina, Pizarroso, Fernandez, Garcia, Muñoz, Mostoles, Ibañez y Rodriguez.—La casa de Urcame Roque.—Sras. Diez, Alvarez, Sanz, Zapatero, Danzau, Campos, Valero y Sabater; Sres. Catalina (D. M. v D. J.), Pizarroso, Pastrana, Muñoz, Garcia, Fernandez, Ibañez, Mostoles, Rodriguez, Sineo, Garrigosa y Menor.

Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno impar.—La Abuela.—Baile.

Teatro de Variedades.—A las ocho y media de la noche.—Función fantástica por Mlle. Benita Anguinet.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—Segundo turno par.—La Conquista de Madrid.

Teatro de Novedades.—A las ocho y media de la noche.—Pobres y Ricos.—Una idea feliz.

Editor responsable, D. RUFINO GARCIA.

IMPRESA DE LAS NOTICIAS.

Calle de Atocha, núm. 89, cuarto bajo.

con alegría Gerónimo. Sé fuerte, Julio; ten confianza en la misericordia de Dios. Cuando nos es negado todo humano socorro, entonces es cuando el Señor nos presta su omnipotente existencia.

—Pero mi corazón late tan débilmente, dijo Julio suspirando; recorren mis miembros tan extraños estremecimientos... voy a morir, señor. El veneno es implacable.

—¿Morir? ¿tú morir, Julio? Y yo, a quien has librado del hambre horrible, ¿seré impotente para socorrerte? ¿Qué hacer? ¿qué intentar, Dios mío?

—¿Intentar a ello, señor, murmuró el moribundo; no hay esperanza; lo conozco bien. ¡Ay! ¡yo soy, en parte, causa de vuestra desgracia y de vuestros cruces sufrimientos; yo os empuje al sillón asesino, yo he querido mataros... a vos, ¡al libertador de mi madre ciega! Tened, sin embargo, compasión de mí! Yo beso suplicante vuestras manos; que vuestra justa maldición no siga a mi pobre alma mas allá de esta vida! ¡Perdon! ¡perdon!

—¿Ah! no habeis así, dijo sollozando el joven que, con los ojos anegados en lágrimas y fijos en el semblante de Julio, seguía las progresos de la agonía. Sin ti, esa fosa abierta me hubiera tragado! ¡Cómo! ¡me ha dado la vida, y yo te rehusaría mi perdón! No, no, yo rezaré por ti, yo iré en peregrinación por ti, yo haré obras de caridad la salvación de tu alma! Confía, Julio, confía en la bondad de Dios...

—¿Confía? repitió Julio con voz moribunda. Yo me estremezco de terror, pensando en el juicio que me espera. En esta lucha suprema contra la muerte, una espantosa claridad hiera mi vista... yo no me atrevo a esperar en la misericordia de Dios... yo no he hecho nada... nada... para merecerle. Un velo sombrío oscurece mis ojos...

Julio se dejó caer sobre el costado; un ruido rónico se exhalaba de su pecho, como si la vida abandonase su cuerpo.

Gerónimo pasó su brazo bajo la cabeza del moribundo, levantándola del suelo, y como vio que los ojos de Julio, aunque opacos y estroviados, estaban fijos sobre él, le dijo con el acento de la mas ferviente compasión:

—Julio, escuchame! ¡Dices que no te atreves a esperar en la misericordia de Dios! ¡Has olvidado que Jesucristo derramó su sangre por la redención del hombre! ¿No sabes que los ángeles se regocijan en el cielo, cada vez que un gran pe-

cador, se escapa de las garras del eterno enemigo de los hombres y entra triunfante en el cielo por medio de un sincero arrepentimiento? ¿Tú te arrepientes, no es verdad? ¿te arrepientes profundamente?

Julio hizo con la cabeza una señal afirmativa.

—¿Ah! exclamó el joven; si yo no puedo salvar tu cuerpo de la muerte, dejame al menos librar tu alma de los horribles tormentos de la eternidad... ¡Pueda pagarte así el beneficio que te debo! ¡Julio, si pluguiere a Dios prolongar tu vida, renunciarías al mal, y entrarías con valor y buena voluntad en el camino del deber y de la virtud? ¿Dices que sí? ¡Imploras la misericordia del Señor, no es cierto? ¿Tienes confianza en el inagotable tesoro de su bondad? ¿Pues bien, Julio, levanta al cielo tus moribundos ojos, dirige tu último pensamiento hacia aquel que es manantial de toda misericordia, y deja con completa confianza, volar tu alma al tribunal supremo. ¡Ya, desde lo alto del cielo, Dios sonríe al pecador arrepentido!

Una muda, pero serena, expresión de esperanza iluminó el semblante de Julio, mientras se esforzaba por elevar al cielo sus ojos vidriosos.

—¿Salvado! ¡Salvado! ¡su alma se ha salvado! exclamó Gerónimo palpitando de una alegría triunfal.

Una ligera convulsion agitó los miembros de Julio; de repente, todos sus miembros quedaron paralizados, su cabeza cayó sin fuerzas sobre el hombro de Gerónimo, y murmuró con voz casi ininteligible, exhalando el último suspiro:

—Perdon, Dios mío!

—¿Muerto! ¡ha muerto! exclamó Gerónimo. ¡Ah! que tu alma reciba mi beso fraternal, como consuelo en el eterno viaje! ¡Pueda esta señal de reconciliación pesar en la balanza de la eterna justicia!

Inclinóse sobre el muerto, pero, como si el contacto del cadáver ya frío hubiese agotado sus últimas fuerzas, le tuvo abrazado un instante y cayó sobre él. Ni uno solo de sus miembros se movió; sus brazos caían inertes y sus ojos estaban cerrados, como si su alma hubiese volado también al cielo, para acompañar ante el tribunal de Dios al alma de Julio...

Eran apenas las ocho de la mañana, cuando ya el Sr. Deodati atravesaba el

de su cuerpo, ardía como si sus mismas entrañas, se hubiesen convertido en llamas, y como si le hubiesen derramado metal fundido en el pecho y en las venas.

Retorcíase en convulsiones horribles, se hería el pecho para extinguir en él aquel fuego que le devoraba, llamaba a Dios en su socorro con voz desgarradora; pero nada, nada mitigaba sus espantosos sufrimientos.

llenaba su sombría prision de suspiros, de gemidos, de rugidos; saltaba como una fiera, se lanzaba con rabia contra la puerta inquebrantable, se despedazaba la carne de los dedos contra la bóveda baja y húmeda, imprimía la huella de sus uñas sobre aquellas rudas piedras, se lanzaba en el aire y se precipitaba contra las paredes, como si el hambre y el temor de la muerte le hubiesen vuelto loco ó ciego.

Por fin, se dejó caer en el suelo, lanzando un grito desgarrador. Agotadas sus fuerzas, convencido de que acababa de sostener la lucha suprema, inclinó la cabeza sobre el pecho y cruzó las manos rezando, para esperar en silencio y con resignación que la muerte viniese a poner término a su largo martirio.

No obstante, su espíritu debía haber quedado presente, porque a veces recordaban su cuerpo hondos estremecimientos, que anunciaban un terror y emociones persistentes. Al cabo de algun tiempo, un torrente de lágrimas corrió tambien de sus ojos, y se escaparon de su seno sollozos desesperados.

Durante algun tiempo, su boca murmuró quejas involuntarias, y de que él mismo acaso no tenía conciencia; pero poco a poco su voz se hizo mas distinta, al impulso de pensamientos que le conmovían profundamente. Fija la vista en la oscuridad sobre el sitio donde sabía que estaba abierta la fosa, dijo con voz trémula de desesperación:

—¿No hay esperanza! esto es hecho; debo morir! La tumba abierta a mi lado y que espera mi cuerpo, va a tragarme! ¡Ay! que lugar de reposo para mi restos! ¡Olvidado, desconocido, oculto en la noche de un horrible crimen! ¡Ni una lágrima caerá sobre la tumba de la infortunada víctima; no habrá una cruz sobre su cadáver, ni una oración sobre sus despojos!... ¡La muerte se acerca!... ¡Ah! ¡desechemos este pesar de la vida! Recemos, recemos, levantemos los ojos hacia Dios: Él solo...

Una repentina emoción hizo brillar en sus ojos el fuego de la esperanza.

—¿Cielos! ¿he oído bien? ¿un ruido!

Durante largo tiempo, escuchó temblando un ruido vago é indistinto que creía haber oído; pero, al fin, comprendió que se había engañado y murmuró con una sonrisa irónica en los labios:

—¿Por qué continuar esperando cuando no hay esperanza posible! ¡busquemos fuerzas mas bien en el pensamiento de que nos aguarda una vida mejor! La muerte del mártir me purificará de todos mis pecados. Si Dios, en sus decretos impenetrables, ha dispuesto de mis días sobre la tierra, Él, en su misericordia, me pondrá en cuenta allá arriba lo que el inocente ha sufrido aquí abajo. ¡Esperanza consoladora, que me permite arrojar tranquilamente una mirada en la eternidad!... ¡Oh! ¡ya vuelven estos calabres crueles!... ¡Ah, si la muerte pudiera extinguir el fuego que consume mis entrañas!

Luchó por largo tiempo contra las convulsiones del hambre; pero este nuevo asalto no fué de larga duración. Sus pensamientos habían tomado sin duda otro curso, porque, despues de algunos instantes, murmuró con voz llena de tristeza:

—¿Qué hermosa era, no obstante, la vida que me ha sido cruelmente arrebatada! Todo me sonreía en este mundo; mi camino estaba sembrado con las rosas de la felicidad; el porvenir brillaba a mis ojos como un cielo cubierto de estrellas resplandecientes... Y Dios, no solamente me había dado salud, bienestar y paz de corazón, sino que tambien me había permitido esperar unir mi suerte a la de una joven adorable... ¡Maria Van de Werve! ¡la pura encarnación de todo lo que el Señor en el cielo y el hombre en la tierra ama y admira: virtud, piedad, modestia, sentimiento, amor, belleza! ¡Ay! ¡abandonar todo esto! ¡decirle adios para siempre! ¡Renunciar a la dulce esperanza que me había sido concedida! ¡No verla mas! ¡Morir!... ¡y dormir para siempre en una tumba desconocida, mientras ella vive!

Escapósele un grito de angustia. La índole de sus pensamientos era, no obstante, lo que le espantaba, mas que el adios que acababa de pronunciar; porque levantó los brazos al cielo y dijo con voz suplicante:

—Perdon! ¡perdon, Señor! vuestra criatura se aferra invenciblemente a la vida; pero no os irriteis contra la debilidad de su naturaleza. ¡Qué rompa mi vida una suprema crisis nerviosa! ¡que venga la muerte terrible por el hambre, y yo me inclina-

